

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación  
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com

RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L  
RUC: 20611790041

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

# DESTRUYEN MAQUINARIA DE MINERIA ILEGAL EN CC. NATIVA LLANCHANA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

29 ENERO 2026

Año XXXIX / 1071821



Marca línea 1818  
para denunciar  
contra el crimen



Deslizamiento bloquea  
vía que une Pozuzo  
con Codo del Pozuzo



Que van a zonas de selva y endémicas  
Vacunan contra  
fiebre amarilla a  
viajeros y turistas



Reportan riesgo  
en 15 distritos  
de San Martín



Pagarán bono S/100  
a servidores públicos

Con apoyo del GORE Loreto

## EQUIPO LORETANO PARTICIPA EN TORNEO INTERNAC. PERU CUP



"Los Facinerosos del Oriente" cayeron en Manantay:

## CAPTURADOS TRAS ASALTAR GRIFO Y BARBERÍA



## ÁEROPUERTO DE JAÉN HOY REANUDA VUELOS

En Yarinacocha. Les quitaron celulares y dinero recaudado de la venta



## Asaltan a trabajadores de distribuidora "CSM"

CMYK



**Autoridades coordinan mantenimiento**

## Vía Campo Verde a Tournavista está en pésimo estado

La crítica situación de la carretera Campo Verde-Tournavista viene generando serias dificultades y poniendo en riesgo a cientos de conductores que a diario se ven obligados a transitar por esta vía.

La carretera está severamente deteriorada, a causa de la temporada de lluvias. Baches profundos, tramos intransitables y constantes atascos han convertido su recorrido en una verdadera vía crucis para transportistas y pasajeros.

Ante esta problemática, el director regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali sostuvo una reunión de coordinación con autoridades locales, representantes de la sociedad civil y los alcaldes distritales de Campo Verde y Tournavista, con el fin de articular acciones inmediatas para el arreglo y mantenimiento de esta importante carretera.

Durante el encuentro, en el que participaron el alcalde de Campo Verde, Dennis Linares Valles, y el alcalde de Tournavista, Héctor Nolasco, se expuso la difícil experiencia que viven los conductores, quienes arriesgan su integridad y sufren constantes

daños mecánicos al intentar cruzar la vía, muchas veces quedando varados por varias horas.

Como resultado de esta coordinación, se anunció la ejecución del mantenimiento de la carretera departamental Ruta UC-104, en el tramo Campoverde-límite con el departamento de Huánuco, que comprende aproximadamente 17.5 kilómetros bajo jurisdicción de la región Ucayali.

El equipo técnico de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ucayali reafirmó su compromiso de realizar las labores necesarias para mejorar las condiciones de transitabilidad y garantizar mayor seguridad vial, en beneficio de la población y del desarrollo económico de la región.

Esta carretera permite el acceso al distrito de Honoria, conecta a diversas comunidades nativas y facilita el ingreso al centro poblado Santa Rosa de Masisea. Además

de ser una ruta clave para el traslado de productos agrícolas y el acceso a zonas turísticas que abastecen los mercados de Pucallpa. J. Castillo

**Mininter:**

## Marca línea 1818 para denunciar contra el crimen



Lima, ene. 27. Con la finalidad de fortalecer la prevención del delito y la participación ciudadana en la lucha contra la criminalidad, el Ministerio del Interior (Mininter) brindó orientación a la ciudadanía sobre el uso de la Cen-

tral Única de Denuncias - Línea 1818, durante la feria multisectorial de servicios desarrollada en el distrito de Chancay, provincia limeña de Huaral.

La actividad, organizada por la Presidencia del Consejo

de Ministros (PCM), permitió acercar a la población información clave sobre los canales oficiales de denuncia del sector Interior, como parte de la campaña "Súmate y Denuncia", con la que se busca posicionar a la Línea 1818 co-

mo una alternativa segura, confidencial y gratuita para reportar hechos delictivos. Durante la jornada, cientos de personas recibieron información sobre los servicios que brinda la Línea 1818, mediante la cual pueden denunciar delitos como trata de personas, violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, puntos de venta de drogas, acoso sexual, delitos informáticos, maltrato animal, conductas indebidas del personal policial y del sector Interior, estafas y casos de extorsión.

Estas acciones forman parte de la estrategia del Ministerio del Interior para fomentar una cultura de denuncia responsable y contribuir a la seguridad ciudadana desde un enfoque preventivo.

El Mininter reafirma su compromiso de continuar articulando esfuerzos interinstitucionales que permitan acercar sus servicios a la población y consolidar, a través de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias, a la Central Única de Denuncias - Línea 1818 como un canal confiable y seguro al servicio de todos los peruanos. (FIN)NDP/KGR

**En admisión UNSA Arequipa**

## Sentencian a 3 jóvenes por suplantar postulantes



Cabe indicar que la suplantación fue detectada por un docente encargado de la evaluación en la Escuela Profesional de Psicología, quien advirtió que la fotografía del Documento Nacional de Identidad (DNI) no coincidía con

el rostro del postulante, procediéndose de inmediato a la intervención correspondiente. (FIN) RMC/TMC

■ En Yarinacocha. Les quitaron celulares y dinero recaudado

## Asaltan a trabajadores de distribuidora "CSM"

Tres trabajadores de la empresa distribuidora "CSM" EIRL, fueron ayer víctimas de asalto y robo a mano armada, en horas de la tarde por dos avezados delincuentes.

Los asaltantes estaban a bordo de una motocicleta modelo "chacarera" color oscuro sin placa de rodaje a la vista, los mismos que les interceptaron en el patio de un negocio en el distrito de Yarinacocha. El que estuvo de pasajero portaba un arma de fuego con el cual amedrentó a

sus víctimas quienes se encontraban atendiendo a una cliente en su bodega, ubicada en la avenida Paseo de la República, asentamiento humano Alan Sisley.

Los agraviados refirieron que los delincuentes les quitaron todo el dinero recaudado de la venta de sus productos de primera necesidad, consistente en más de 800 soles, además de sus teléfonos celulares, y pertenencias de valor que traían consigo. (D.Saavedra)

Hasta el lugar donde había

acontecido el asalto se constituyeron el personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de Yarinacocha, y efectivos motorizados del Escuadrón de Emergencia-Pucallpa, brindando el apoyo necesario a los trabajadores agraviados.

Datos: Se conoció que no es la primera vez que los trabajadores de la mencionada empresa distribuidora de abarrotes son víctimas de asalto y robo a mano armada. (D.Saavedra)



## "Los Facinerosos del Oriente" cayeron en Manantay CAPTURADOS TRAS ASALTAR GRIFO Y BARBERIA



2026/01/24 19:51:24



Agentes de la Divincri con apoyo del personal del Grupo de Intervenciones Rápidas del Escuadrón de Emergencia, capturaron a cuatro presuntos integrantes de la banda criminal denominada "Los Facinerosos del Oriente", tras asaltar y robar a trabajadores de un grifo, y de una barbería.

Ambos negocios están ubicados casi en las últimas cuadras de la avenida Aviación, distrito de Manantay.

Los hampones Rudy Kevin Cárdenas López de 25 años, Erick Morales Pishahua de 22 años, Elías Chávez Morí de 19 años, y el menor de iniciales S.E.P.A (17), fueron capturados ayer desde la mañana hasta la tarde, en diferentes sectores de la ciudad de Pucallpa.

En la vivienda de Elías Chávez Morí, sito en el jirón José Gálvez Mz."04" Lt."05" del asentamiento humano Nueva Magdalena-km. 9 CFB, la policía encontró la motocicleta marca Zongshen, modelo "RX-150", color negro de placa 1146-OS, que fue utilizada como medio de transporte en el asalto al grifo "Valefabri" donde robaron 300 soles, producto de la venta del combustible de turno noche, y dos celulares de los trabajadores.

La barbería "Black", ubicada en la esquina de las avenidas Aviación con Forestación, también fue víctima de asalto y robo por estos ham-

pones. El hecho quedó grabado en las cámaras de seguridad que cuenta el local, lo cual incrimina a los cuatro detenidos en el presunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado, y Contra la Paz Pública-Banda Criminal, en agravio de los trabajadores de ambos establecimientos (D.Saavedra)

comerciales. El caso está a cargo del fiscal de turno Erick Astuñague Condor, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien viene llevando a cabo las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley.



## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro  
grupo de suscriptores  
y te enviamos tu  
diario virtual

INFORMES: 954949211



# Trauco recibe carta de aviso de despido de Alianza Lima



Lima, ene. 28. De a poco se va definiendo el futuro de los tres jugadores suspendidos de manera indefinida por Alianza Lima tras cometer actos de indisciplina como el caso de Miguel Trauco, a quien el club ya le envió una carta de aviso de despido que lo pone con un pie fuera de la institución íntima. Esta información fue proporcionada por el asesor legal de la Agrupación de Futbolistas Profesional (Sapaf), Jhony Baldovino, quien dijo que cuando se recibe esta clase de cartas de preaviso siempre culminan en despidos. "Hoy (ayer) le ha llegado una carta a uno de ellos

en la que le amplían las imputaciones. Dirigieron la situación y le envían una carta de preaviso de despido. Normalmente esto termina en un despido, otorgándoles seis días más para que realicen sus descargos", dijo Baldovino. El representante de la Safap también aseveró que así como le ha llegado esa misiva a Trauco, no dudó que en las próximas horas también le serán enviadas a Sergio Peña y Carlos Zambrano porque los tres están involucrados en los actos de indisciplina cometidos durante la pretemporada en Montevideo.

"A Miguel Trauco, que

tenga conocimiento. A los demás les debe estar llegando hoy también", señaló al programa 'Con Calle y Cancha'. El periodo de aviso, también conocido como preaviso, es el tiempo que un empleado o empleador debe respetar para avisar sobre la finalización de una relación laboral. Esta instancia da cuenta de que la relación de trabajo termina. Su cumplimiento, plazos y consecuencias varían según la legislación local, el tipo de contrato o el convenio colectivo, siendo posible su compensación económica si no se respeta. (FIN) JSO JRA

Efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP), pertenecientes al Escuadrón Verde – Grupo Terna Iquitos, lograron la detención de tres individuos presuntamente implicados en delitos de hurto y receptación agravada de vehículos menores, durante un operativo realizado en el distrito de Punchana.

La intervención policial se registró aproximadamente a las 18:35 horas en las inmediaciones de la calle Central del asentamiento humano Nuevo Versalles. En el lugar, los agentes detectaron a un sujeto que empujaba una motocicleta en actitud sospechosa. Al notar la presencia policial, el individuo intentó darse a la fuga, siendo rápidamente reducido.

El intervenido fue identificado como Richard Edward Ojana Pacaya, de 30 años. Tras la verificación del vehículo en el sistema policial, se confirmó que la motocicleta —una Honda Dio de color rojo— figuraba como hurtada, según la Denuncia N.º 32 por hurto agravado, registrada el 24 de enero de 2026. La unidad presenta nú-

mero de chasis ME4JF3992MW113221 y motor JF39EW5002024.

Durante el mismo operativo, los agentes del Grupo Terna intervinieron a otros dos sujetos que se desplazaban a bordo de un motocar de color azul con toldo, el cual también arrojó requisitoria por hurto al ser consultado en el sistema policial. Ambos individuos no portaban docu-

## Y recuperan una moto y un motocar robados en Punchana: CAPTURAN A 3 "ROBAMOTOS"



mentos de identidad, por lo que permanecen en proceso de plena identificación. Los tres detenidos, junto con los vehículos recuperados y la documentación correspondiente, fueron puestos a disposición de la unidad de flagrancia, donde se vienen realizando las diligencias legales conforme a ley para el esclarecimiento total de los hechos.

## HALLARON UN PUMA SIN VIDA EN CAMPANILLA



(Mariscal Cáceres, 28 de enero de 2026). – El Ministerio Público, a través de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Mariscal Cáceres - Juanjuí, intervino de manera inmediata tras conocerse, a través de redes sociales, el hallazgo de un ejemplar de puma sin vida en el sector Ishanga, distrito de Campanilla.

Tomado conocimiento del hecho, la fiscal adjunta provincial Rosario del Carmen Hornea Sinfuegos, responsable del caso, dispuso la realización de las primeras diligencias, las cuales permitieron la ubicación del espécimen felino protegido y la identificación de los presuntos responsables, Raúl Peña y Segundo Gutiérrez, contra quie-

nes se inició investigación por el delito de depredación de fauna y flora silvestre, en su forma agravada, que se sanciona con hasta siete años de pena privativa de libertad.

Durante la intervención se efectuó la constatación del animal y se realizaron las coordinaciones necesarias con la Autoridad Regional Ambiental (ARA), con sede en Juanjuí, entidad que asumió la custodia y disposición final del espécimen, conforme a sus competencias.

Sobre el hecho, el fiscal provincial ambiental John Nilton Ernesto Ventura Castillo señaló que "la muerte de una especie silvestre no solo constituye una infracción a la ley, sino una pérdida irreparable y una grave afectación al patrimonio natural que pertenece a la región; por tanto, este tipo de hechos no quedarán impunes".

El Ministerio Público exhorta a la ciudadanía a denunciar cualquier acto que atente contra la fauna silvestre y a tomar conciencia de que la protección de estas especies es responsabilidad de todos.

## DESTRUYEN MAQUINARIA DE MINERIA ILEGAL EN CC. NATIVA LLANCHANA



La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Loreto, con sede en Iquitos, ejecutó un operativo que permitió la inutilización total de maquinaria fluvial empleada en actividades de minería ilegal, en la comunidad nativa de Llanchama, ubica-

da en un tramo de la carretera Iquitos–Nauta. La intervención fue dirigida por el fiscal provincial Franco González Macedo, quien, tras constatar evidencias claras de explotación ilícita de recursos, dispuso la destrucción mediante detonación

controlada de un motor petrolero, combustibles, alfombras mineras y diversos equipos utilizados para esta actividad prohibida. Asimismo, se ordenó el desmantelamiento de una estructura tipo tolva minera instalada en la zona intervenida.

### Con apoyo del GORE Loreto EQUIPO LORETANO PARTICIPA EN TORNEO INTERNAC. PERU CUP

El gobernador regional de Loreto, René Chávez Silvano, continúa promoviendo el deporte como una política sostenida orientada al desarrollo integral de la niñez y adolescencia, generando oportunidades para que jóvenes talentos accedan a espacios de competencia que contribuyen a su formación personal y deportiva.

Esta mañana, Chávez recibió a 12 niños futbolistas del Tropic Service Club, quienes viajarán para representar a Loreto en el campeonato internacional Perú Cup, torneo que reúne a equipos competitivos de distintos países y que permitirá a los menores enfrentar nuevos desafíos deportivos fuera de la región. Durante el encuentro, el go-

bernador destacó el esfuerzo que realizan los niños, entrenadores y familias para mantenerse activos en el deporte, resaltando el valor de estas experiencias en la formación de hábitos saludables y valores desde edades tempranas.

“Desde nuestra gestión venimos apoyando de manera permanente el deporte, tanto el fútbol como otras disciplinas, porque creemos que invertir en nuestros niños y jóvenes es apostar por una región con más oportunidades y mejor calidad de vida”, señaló René Chávez al expresar su respaldo a la delegación que participará en el torneo internacional.

Los futbolistas competirán en la categoría 2016 (Sub 10), en la modalidad fútbol



9, enfrentando a clubes internacionales en un escenario que les permitirá medir su nivel competitivo y continuar su proceso de desarrollo deportivo.

El apoyo brindado se enmarca en una línea de trabajo sostenida, orientada a impulsar el deporte como una alternativa de formación y prevención social, promoviendo estilos de vi-

El operativo contó con el respaldo de la Unidad Desconcentrada de Protección al Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú y la Intendencia de Aduanas de Iquitos, entidades que participaron en las diligencias de control y verificación.

Tras la identificación de los elementos empleados en la minería ilegal, el Ministerio Público aplicó lo establecido en el Decreto Legislativo N.º 1100, normativa que autoriza la destrucción inmediata de bienes y enseres utilizados en este tipo de delitos, con el objetivo de frenar el avance de la minería ilegal y mitigar el daño ambiental que afecta gravemente a los ecosistemas amazónicos.

Con esta acción, el Ministerio Público reafirma su compromiso firme y sostenido con la defensa del medio ambiente, la protección de las comunidades nativas y el cumplimiento estricto de la ley, a través de operativos articulados con las instituciones competentes, en salvaguarda del patrimonio natural del país.

## Con aportes de organismos internacionales JNE FORTALECE METODOLOGÍA DE DEBATES PRESIDENCIALES



Con el objetivo de fortalecer la metodología de los debates presidenciales y asegurar su aporte efectivo a la formación de una ciudadanía informada, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) desarrolló una reunión técnica internacional como parte del proceso de mejora continua de estos espacios democráticos, en coordinación con el Instituto Nacional Demócrata (NDI) de cara a las Elecciones Generales 2026.

Este importante espacio de diálogo fue promovido por la Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral y contó con la participación del presidente del JNE, Magister Roberto Burneo Bermejo, quien presentó la propuesta metodológica de debates presidenciales elaborada por la institución.

Esta propuesta fue presentada a los representantes de organismos electorales de Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos y México, quienes formularon comentarios y aportes técnicos desde la experiencia comparada.

Tras recibir comentarios favorables y felicitaciones por el diseño de un formato de debate que responde a la amplia oferta de candidaturas y cumple con su propósito educativo de poner a disposición de la ciudadanía información

electoral relevante, representantes de organismos electorales internacionales formularon recomendaciones orientadas a fortalecer estos espacios en América Latina.

Dichas sugerencias estuvieron vinculadas al rol de la moderación y la importancia de alcanzar consensos entre los actores políticos, a fin de garantizar el adecuado desarrollo de los debates como escenarios de exposición y contraste de propuestas que contribuyan a un voto informado. Esta reunión se suma a otros espacios técnicos de diálogo desarrollados previamente por el JNE, lo que evidencia el interés institucional por validar y perfeccionar la metodología de los debates presidenciales, considerando la magnitud y complejidad del proceso electoral, en el que participan 38 organizaciones políticas con 36 fórmulas presidenciales.

La Dirección Nacional de Educación, Participación y Formación Cívica Electoral destacó que estos aportes contribuirán a consolidar un modelo de debates orientado a la comparación programática, en concordancia con los objetivos del Programa Voto Informado y los principios de neutralidad, transparencia y pluralidad que rigen la función electoral.

**MIMP exhorta a universidades**

## Piden garantizar vacantes a postulantes con discapacidad

Lima, ene. 27. El Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – Conadis exhortó a todas las instituciones educativas públicas y privadas a garantizar una experiencia académica inclusiva y accesible, acorde a las disposiciones establecidas en la Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, y su Reglamento.

En esa línea, la norma establece la aplicación de ajustes razonables desde el primer contacto, como el proceso de admisión hasta la permanencia integral del estudiante con discapacidad en la universidad.

Además, se debe contemplar la reserva del 5 % de las vacantes por especialidad profesional para postulantes con discapacidad que aprueben la evaluación de ingreso, con el fin de promover una igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior. Se dispone la incorporación de asignaturas sobre accesibilidad y diseño universal en carreras relacionadas con diseño, construcción, edificaciones, transporte, telecomunicaciones y tecnologías de la informa-

ción, ya que influyen directamente en la forma en que se desarrollan los servicios, infraestructura y soluciones tecnológicas para la ciudadanía. Adicionalmente, se deben abordar contenidos sobre discapacidad en los planes de estudio de diversas carreras como derecho, medicina, psicología, administración, arquitectura, ingeniería, economía, contabilidad y trabajo social, con el objetivo de que los futuros profesionales cuenten con formación técnica y social que respalte el ejercicio pleno de derechos de las personas

con discapacidad en la sociedad.

Finalmente, el Conadis ha remitido Oficios a las 103 universidades licen-

ciadas haciendo incidencia en las obligaciones legales en materia de educación inclusiva que deben garantizar para el per-

iodo académico 2026, recordando el marco normativo vigente y las sanciones correspondientes. (FIN)NDP/KGR

## Sunarp inaugura agentes en Prov. El Dorado y el San Regis del Huallaga



La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) inauguró en la región San Martín nuevos Agentes Sunarp en la provincia de El Dorado y el centro poblado San Regis (provincia del Huallaga). Esta medida pone fin a los largos y costosos viajes que miles de ciudadanos debían realizar para gestionar trámites básicos, beneficiando a más de 41 mil pobladores. El superintendente nacional, Manuel Montes Boza, enfatizó sobre la nueva visión de la institución, centrada en la dignidad y el respeto al tiempo del ciudadano. "Nuestra gestión tiene una premisa clara, el Estado debe estar donde la gente lo necesita y no al revés. No podemos permitir que un agri-

cultor, un emprendedor o una madre de familia de las zonas rurales de San Martín tenga que invertir horas de viaje y recursos económicos que necesitan en sus hogares, solo para obtener un certificado", declaró.

Asimismo, la autoridad destacó el impacto económico y social de esta medida. "Al inaugurar estos agentes en San José de Sisa y San Regis, no solo estamos abriendo una oficina, estamos entregando seguridad jurídica e inclusión. Queremos que el ciudadano sienta que la Sunarp es su aliada. Hoy, gracias a la tecnología y a esta visión de servicio, un poblador de Saposoa o de Agua Blanca tiene las mismas oportunidades y facilidades que alguien en la capi-

tal. Esto es democratizar el servicio registral", enfatizó.

### Tecnología al servicio del ciudadano

Estos nuevos módulos funcionan como una ventanilla directa a la base de datos nacional. Gracias al Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL), los usuarios podrán obtener de manera inmediata: copias literales, boletas informativas, certificados de vigencia de poder, certificados positivos y negativos, visualización de partidas, así como orientación y asesoramiento registral.

### Dato:

A la fecha, la Sunarp ha implementado un total de 12 Agentes Sunarp en la región San Martín, acercando sus servicios a más ciudadanos.



Que van a zonas de selva y endémicas

# Vacunan contra fiebre amarilla a viajeros y turistas



Lima, ene. 27. En el marco del Día Mundial de la Fiebre Amarilla, el Ministerio de Salud (Minsa) realizó una jornada de vacunación, dirigida a niños des-

de los 15 meses según el esquema de vacunación hasta adultos con 59 años de edad, con el objetivo de reforzar la prevención de esta enfermedad para

reducir casos graves de esta enfermedad. La actividad se desarrolló en el Centro de Vacunación del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN),

ubicado en el distrito de Breña, donde, además, se brindó información sobre la importancia de la vacunación como principal medida de protección.

La jornada contó con la participación del Dr. Alexis Holguín, director adjunto de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIESP), quien manifestó que una sola dosis de la vacuna contra la Fiebre Amarilla es suficiente para brindar inmunidad y protección de por vida.

Para viajeros y turistas En tanto, la vacuna debe administrarse al menos 10 días antes de viajar a zonas donde se pueda contraer la Fiebre Amarilla (zonas de selva y endémicas).

El Ministerio de Salud exhorta a la ciudadanía a acudir oportunamente a los servicios de salud y sumarse a esta jornada preventiva, que busca proteger la vida y la salud de todos los peruanos. (FIN) NDP/KGR

## PERDIDA DE TITULO PROFESIONAL

SE A EXTRAVIADO TITULO PROFESIONAL NRO 00263-G-DREU, COMO PROFESORA DE EDUCACION INICIAL, A NOMBR DE LUZ MARINA WEILL VON BANCELS (60) OTORGADO POR EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE PUCALLPA DE FECHA 06/06/1988, HECHO OCURRIDO EN CIRCUNSTANCIAS QUE TRANBSITABA POR LA AV. TUPAC AMARU / CORONEL PORTILLO/CALLERIA.

XF//(28 al 30.01.2026)

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Piña  
ABOGADO

950652088  
(061)639954  
Casilla Elec. N° 71677  
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

ANUNCIE VENDA MAS

918684169  
DIARIO AHORA



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001



- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA  
Wander Coral : 961 908 849  
CONTAMANA  
Eleazar Alva : 941 897 361



**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491**

## ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

## HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200  
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

## OPORTUNIDAD DE TRABAJO

Se necesita Niñera (cama adentro) para la ciudad de Lima para el cuidado exclusivo para el niño (4 años)

Sra o srta :

Lima (distrito de lince)

Pasaje pagados..

Comunicarse : 964787152

( JHOANA LIZBETH ARCENTALES CASTRO ).

XF//(27 al 02.02.2026)





## WILSON JAIME MEDINA ROJAS ES EL NUEVO DIRECTOR DE LA I.E. NO. 0603 DEL 8 DE JULIO DISTRITO DE SAUCE

Wilson Jaime Medina Rojas es el nuevo Director de la Institución Educativa No. 0603 en la Urbanización 8 de Julio Distrito de Sauce, quien tomo el cargo como Director designado, y ya se reunió con la Asociación de Padres de familia para tomar acuerdos con respecto al presente año, en una entrevista al nuevo Director dijó que me integré a la mencionada Institución, con la fi-

nalidad de continuar con el Proyecto sobre la nueva infraestructura del nuevo local así como también estoy en el Distrito de Sauce para trabajar junto a mis colegas y padres de familia, alumnos y con todas nuestras Autoridades y Instituciones vivas para ver el Progreso y desarrollo del turístico Distrito de Sauce manifestó para este medio Juan Arévalo Puyo

En 90 días del estado de emergencia

# ATU chatarrea 110 vehículos

Lima, ene. 27. Durante los primeros 90 días del estado de emergencia, que se inició el 22 de octubre del año pasado, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), entidad adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), ha destruido 110 vehículos que prestaban el servicio de transporte público de manera informal y sin cumplir con las condiciones mínimas de seguridad, por lo que representaban un peligro para los usuarios.

La entidad precisó que el chatarreo de estas 110 unidades forman parte de los 163 vehículos que fueron declarados en abandono en dicho periodo de tiempo. En ese sentido, en las próximas semanas se completará con el chatarreo de otras 53 unidades para culminar con este lote de vehículos.

La declaración de abandono de un vehículo es el resultado de acciones continuas de fiscalización y verificación documental con otras entidades como la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), el Ministerio Público, el Poder Judicial y la Policía Nacional del Perú (PNP).

Luego de que estas entidades certifican que el



vehículo en consulta no cuenta con investigaciones en curso, la ATU pasa a notificar a los propietarios, en estricto cumplimiento de los plazos y procedimientos establecidos. Culminada esta etapa, las unidades quedan habilitadas para ser trasladadas a la planta de chatarreo correspondiente, donde son desmanteladas, descontaminadas y recicladas, dando paso a un adecuado manejo de sus componentes.

**Trabajo eficaz de cha-**  
tarreo  
En el año 2025 fueron destruidas 333 unidades, que formaban parte de las 502 unidades declaradas en abandono ese año. Esta cifra es muy superior a lo registrado en el 2024, cuando se chatarrearon 184 unidades.

En el 2023, las unidades chatarreadas fueron 45 vehículos, mientras que en el 2022 se alcanzó la cifra de 12 unidades. Con este tipo de acciones, la ATU reafirma su compromiso de seguir

trabajando para ofrecer a limeños y chalacos un sistema de transporte moderno, ordenado y sostenible. Por ello, continuará fortaleciendo las acciones de fiscalización y promoviendo la renovación del parque automotor, a través del chatarreo obligatorio que permite reducir la presencia de vehículos altamente contaminantes, deteriorados o que representan riesgos para la seguridad vial.(FIN)  
NDP/KGR

**SAETA PERÚ**

**¡VOLAMOS!**  
ida y vuelta

📍 PUCALLPA  
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA  
✈ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!  
Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora!  
942-694683

**LA CHACRA DEL CHATO**

Domingos y Reservas al:  
Km 6-Shirambari

942621976  
996564205

Chacra Regional  
Tacacho concrecina  
Arroz con Mariscos  
Gudado de Doncella  
Chacra Mixta

CMYK

Fiscalía logra 18 meses de prisión preventiva:

## Encarcelan a tres policías por corrupción



Lima, ene. 28.La Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Norte (Primer Des-

pacho) logró que el Poder Judicial dicte 18 meses de prisión preventiva contra tres efectivos de la Policía Nacio-

nal del Perú (PNP), investigados por los presuntos delitos de cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función

policial y robo agravado, en agravio de una ciudadana. La medida alcanza al alférez PNP Junior Mauricio, de la comisaría de Chaclayo, y a los suboficiales Marcelo Benavides y Neil Rafael, pertenecientes al Departamento de Investigación Criminal (Depincr) de San Martín de Porres.

Según la investigación fiscal, los imputados habrían realizado una intervención ilegal a ciudadanos extranjeros dentro de un hospedaje, aprovechándose del estado de emergencia decretado por el Gobierno, para luego exigirles dinero a cambio de su liberación.

Asimismo, se les atribuye haberse apropiado de manera violenta de fuertes sumas de dinero y diversos bienes encontrados en el inmueble. Posteriormente, los agentes intervinieron a las personas que se hallaban en el lugar y las trasladaron a la sede del Depincr de San Martín de Porres.

El Ministerio Público continúa con las diligencias correspondientes a fin de esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades penales conforme a ley.(FIN) ICI JRA

## Pagarán bono S/100 a servidores públicos

miento de un bono excepcional de 100 soles para los servidores de los regímenes laborales de los Decretos Legislativos N° 276, N° 728 y N° 1057 y de las Leyes N° 30057, N° 29709 y N° 28091. También se establece que el bono excepcional de 100 soles se paga por única vez, como máximo, en enero del 2026, además de que no tiene carácter remunerativo, no está afecto a cargas sociales, no es de naturaleza pensionable y no forma parte de los beneficios laborales.

El bono excepcional de 100 soles fue acordado en la cláusula Décima Segunda del Convenio Colectivo a nivel Centralizado 2025-2026, suscrito en el marco de la Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal (Ley N° 31188) y el Decreto Supremo



N° 008-2022-PCM.

Los recursos de la transferencia a que se refiere el presente decreto supremo no

pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.(FIN) CNA

Por fuertes lluvias en la Selva:

## Reportan riesgo en 15 distritos de San Martín



Lima, ene. 28.Ante las lluvias

que se registran en la Selva, de moderada a fuerte intensidad, y que se extenderán hasta el 29 de enero, existen 120 distritos en riesgo de verse afectados por deslizamientos, huaicos u otro tipo de movimientos en masa, de acuerdo al escenario elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

Según el citado documento, San Martín es el departamento con la mayor cantidad de distritos en riesgo muy alto, con 15; seguido de Amazonas (4), Pasco (3), Puno (2) y Cajamarca, Junín y Loreto (1 cada uno), sumando un total de 27 distritos.

Asimismo, 93 jurisdicciones de estas mismas regiones, además de Cusco, Huánuco y Ucayali, se encuentran en riesgo alto. Para conocer los distritos involucrados, ingrese a [aquí](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Zfm1ED8NE9s36rvfQpWdnzix4KM2Plrf/edit?gid=1755029279#gid=1755029279): <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Zfm1ED8NE9s36rvfQpWdnzix4KM2Plrf/edit?gid=1755029279#gid=1755029279>

Escenario probable de riesgo por inundacionesDe acuerdo al análisis de exposición y considerando el pro-

nóstico se encontró que los departamentos con nivel de riesgo Muy Alto comprenden una población expuesta de 458.506 habitantes; 136.980 viviendas; 307 establecimientos de salud y 2.004 instituciones educativas.

Los departamentos con nivel de riesgo Alto comprenden una población expuesta de 538.693 habitantes; 170.966 viviendas; 414 establecimientos de salud y 2.263 colegios.Ante esta situación, el Indeci exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura y alejada del cauce de ríos o quebradas.

También aconseja verificar la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse una emergencia.

Del mismo modo, recomienda a la población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altavoces, en coordinación con las autoridades locales.(FIN) NDP/TMC

# Combaten tráfico ilegal de fauna silvestre en S.M.

Moyobamba, ene. 28.La lucha contra el tráfico ilegal de especies de la fauna silvestre se intensifica en la región San Martín. Además de los operativos y controles, se inició una campaña dirigida a cambiar la forma de pensar de la población para dejar de normalizar la caza y el consumo de especies protegidas, y comprender que conservar la vida silvestre es defender el futuro.

En ese contexto, el Gobierno Regional de San Martín, a través de la Autoridad Regional Ambiental (ARA), intensifica los operativos de control y fiscalización para combatir el tráfico ilegal de fauna silvestre, en un trabajo articulado con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) y la Policía Nacional del Perú (PNP). Estas acciones tienen como objetivo proteger el patrimonio natural de la región y garantizar el cumplimiento de la normativa am-

biental vigente.

Como parte de estas intervenciones, la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la provincia de Mariscal Cáceres, en coordinación con la FEMA y la PNP, realizó un operativo en el distrito de Campanilla, donde se detectó la tenencia ilegal de productos y/o subproductos de fauna silvestre correspondientes a la especie puma (Puma concolor), considerada protegida por la legislación nacional. A raíz de esta acción, las personas involucradas enfrentarán un proceso administrativo sancionador, así como un proceso penal, conforme a lo establecido por la ley.

De manera paralela, en la ciudad de Moyobamba, la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre atendió una denuncia anónima relacionada con la presunta comercialización ilegal de fauna silvestre. La intervención se

realizó en coordinación con la Policía Nacional del Perú – Puesto Comando Vencermos, como parte de las acciones permanentes de prevención y control que se ejecutan en la región.

Durante la diligencia, llevada a cabo en el restaurante "Punto Selvático II", ubicado en la carretera a los Baños Termales, las autoridades constataron la presencia de carne de monte. En el lugar se hallaron dos bolsas de polietileno que contenían especímenes de la especie armadillo, en estado ahumado y congelado, presuntamente destinados a su comercialización. Ambos casos constituyen una grave infracción a la Ley N.º 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, y a su reglamento, normativa que prohíbe la caza, el transporte, la comercialización y la tenencia ilegal de productos, subproductos o especímenes vivos de fauna silvestre sin la

debida autorización, estableciendo sanciones administrativas y penales para quienes incurran en estas prácticas.

Desde el Gobierno Regional de San Martín se reiteró que los operativos continuarán

de manera sostenida y se exhortó a la ciudadanía a no participar ni tolerar estas actividades ilegales. Proteger la fauna silvestre no es solo una obligación legal, sino también un compromiso ético y cultural que debe co-

menzar en casa, en la familia, cambiando hábitos y valores para garantizar que las futuras generaciones hereden bosques vivos y especies libres, y no solo recuerdos de lo que alguna vez existió.(FIN) JQC/MAO JRA



# Deslizamiento bloquea vía que une Pozuzo con Codo del Pozuzo



Pasco, ene. 27.A consecuencia de las intensas lluvias que se registran en estos días en la región Pasco, ocurrió el desprendimiento de rocas y tierra de gran magnitud, desde un cerro ubicado en el sector La Huanca, dejando completamente interrumpida la carretera que une Pozuzo (Pasco) con Codo del Pozuzo (Huánuco).

Según informaron, el evento natural ocurrió anoche cuando el debilitamiento del terreno, desde la zona alta, provocó que una enorme masa de rocas y tierra sepultara la plataforma vial, impidiendo el paso de pasajeros y vehículos que se movilizan desde Oxapampa hacia Pozuzo, Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca, Zúñgaro y otras zonas de la región de Huánuco.

En el lugar de la emergencia se apreciaba la presencia de una sola maquinaria trabajando en la limpieza, lo cual es insuficiente.

La magnitud del derrumbe es tal que una unidad (retroexcavadora) no podrá habilitar el paso en el tiempo requerido, considerando que este tramo es vital para el ingreso de alimentos. La situación en La Huanca es de extremo riesgo, ya que el cerro no ha dejado de ceder y continúan desprendiéndose enormes piedras y lodo sobre la vía. Esta inestabilidad representa un peligro para las personas que, en su desesperación, intentan cruzar el tramo a pie.

Asimismo, la maquinaria se ve obligada a trabajar con extrema cautela desde los flancos del derrumbe, evitando ingresar al centro de la zona crítica, pues el peso de las rocas y la fuerza del lodo podrían arrastrar o sepultar las máquinas y a sus operadores en cualquier momento.

Finalmente, las autoridades reiteran el llamado a los transportistas y turistas a tomar las precauciones

del caso y no arriesgar sus vidas. Se espera que en las próximas horas se logre enviar un frente de trabajo más consistente que permita liberar esta ruta importante que conecta la selva de Pasco con la región de Huánuco.

De otro lado, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Pasco dio a conocer que las intensas lluvias registradas en la zona provocaron un deslizamiento de tierra que afectaron la vía en el sector Torrebamba, distrito de Chontabamba, provincia de Oxapampa, ocasionando la interrupción total del tránsito vehicular. Como medida temporal, se ha identificado como ruta alterna la vía PA-623, sector Agua Fresca.

Ante esta emergencia, el jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Chontabamba se trasladó al lugar para realizar la Evaluación.(FIN) WMCH/TMC

Para año escolar 2026

# Trasladan material educativo a Nauta y a la triple frontera

Lima, ene. 28.Un total de 2 millones 700,256 unidades de material educativo se entregarán a estudiantes de zonas de frontera, afirmó el ministro de Educación, Jorge Figueroa Guzmán, quien destacó que esta medida es una acción concreta orientada a cerrar brechas, fortalecer la equidad territorial y asegurar condiciones adecuadas de aprendizaje en las regiones más alejadas del país.

Sostuvo que estas acciones se desarrollan en el marco de la Dotación de Materiales Educativos 2026.

El titular del Ministerio de Educación (Minedu) brindó estas declaraciones durante la inspección al almacén central del Minedu, ubicado en el distrito de Cercado de Lima, donde se encuentran los últimos lotes de material escolar en proceso de despacho y

distribución hacia los puntos del país pendientes de atención.

Para el caso de las zonas fronterizas, está previsto llegar a las provincias de Ayabaca y Huancabamba, en Piura; así como a Putumayo, Maynas, Ramón Castilla, Requena y la ciudad de Nauta, en Loreto. Muchas de estas localidades solo pueden ser atendidas mediante transporte fluvial, utilizando chalupas y otras embarcaciones.

“Estamos desplegando una operación logística integral, con todos los esfuerzos necesarios para que los materiales educativos lleguen oportunamente. Para ello, hemos conformado un comité multisectorial con la participación de diversos ministerios, entre ellos Defensa, que nos brinda apoyo para atender las zonas más alejadas y de

difícil acceso del país, a fin de garantizar que ningún niño, a nivel nacional, quede desprovisto del material necesario para su aprendizaje”, afirmó el ministro de Educación, Jorge Figueroa Guzmán.

Asimismo, precisó que estas intervenciones contemplan la distribución de 13 096 904 unidades de materiales educativos, correspondientes a 430 títulos o ítems, con una inversión aproximada de S/42.5 millones, orientada a atender a cerca de seis millones de estudiantes de más de 64 000 instituciones educativas y programas de la Educación Básica Regular, Especial y Alternativa.

El titular del sector agregó que el avance de entrega de materiales educativos en todo el país ya alcanza el 86%, y subrayó la importancia de



asegurar contenidos pertinentes que respondan a la diversidad cultural del país.

Un componente prioritario de esta política es la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), que considera materiales en

31 lenguas originarias, además del quechua y sus seis variantes. Asimismo, la dotación incorpora materiales adaptados al sistema braille, instrumentos pedagógicos especializados y equipos

electrónicos, reforzando el enfoque de educación inclusiva y la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales.(FIN) NDP/MAO

## Lima cuenta con 26 árboles patrimoniales: Registran un árbol que supera los 380 años



Lima, ene. 27.Admirados por su belleza, valor cultural o histórico, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), resalta el reconocimiento de 26 árboles patrimoniales liderados por siete distritos de Lima Metropolitana.

Estos singulares árboles han sido identificados y declarados como tal, mediante ordenanzas municipales al considerarse excepcionales por su longevidad, su gran tamaño, su belleza, la originalidad de sus formas, su vinculación a un paisaje o su importancia cultural, histórica, científica o educativa.

### En qué distritos están?

En la actualidad, el distrito con mayor número de árboles patrimoniales es Magdalena del Mar que tiene ocho ejemplares reconocidos, seguido por Santiago de Surco que conserva seis y en tercer lugar está San Isidro con cinco. Mientras Puente Piedra tiene tres, Chorrillos dos; y Miraflores y Pueblo Li-

bre, cuentan con uno que completan el mapa del patrimonio forestal urbano.

El director ejecutivo del Serfor, Erasmo Otárola Acevedo, destacó el rol de los gobiernos locales en la conservación y puesta en valor de los ejemplares arbóreos que no solo ofrecen servicios ecosistémicos, sino que forman parte de la identidad y el paisaje cultural de nuestra ciudad. El titular de la entidad forestal subrayó que la preservación de estos individuos requiere de protocolos de mantenimiento diferenciados que considere la arquitectura natural del árbol, la integridad del sistema radicular y el impacto del entorno urbano para garantizar su estabilidad y su buena condición fitosanitaria.

### El más antiguo tiene 380 años

Del análisis técnico realizado de las ordenanzas y los documentos remitidos por las municipalidades, el árbol más longevo es atribuido a un olivo (*Olea europaea*)

con una edad estimada mayor a 380 años, ubicado en el Bosque El Olivar de San Isidro; y otras cuatro de la lista tienen más de 100 años.

Un referente histórico – cultural es el ombú (*Phytolacca dioica*) de 200 años ubicado en el parque El Carmen, en Pueblo Libre, reconocido como árbol patrimonial porque fue plantado por el Libertador Don José de San Martín.

### ¿Cuál es el más alto?

Mientras, una araucaria (*Araucaria columnaris*) de San Isidro alcanza los 44 metros de altura, posicionándose como uno de los más altos de la capital.

Los árboles patrimoniales de Lima, son puntos de interés biológico que ofrecen una gran oportunidad para ser integrados en rutas turísticas y educativas, y con ello, promover una cultura de respeto hacia la biodiversidad urbana, así como generar ingresos económicos en las comunas.(FIN) NDP/KGR

# AEROPUERTO DE JAÉN REANUDA HOY SUS VUELOS COMERCIALES



Lima, ene. 28. Este jueves 29 de enero se reanudarán los vuelos comerciales en el aeropuerto Fernando Belaunde Terry de Jaén (Cajamarca) tras la culminación del mantenimiento en la pista de aterrizaje, informó hoy el presidente del Directorio de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (Córpac), Freddy Solano

González, quien señaló que se ha coordinado con la aerolínea LATAM. Así lo informó durante una reunión de trabajo liderada por el ministro de Transportes y Comunicaciones, Aldo Prieto Barrera, con la congresista Tania Ramírez, para abordar la problemática del terminal aéreo. Solano González expresó el

compromiso de la entidad de contar con el mantenimiento permanente, a fin de evitar una nueva suspensión de vuelos por problemas en la pista, en tanto el sector ejecuta los trabajos que darán una solución definitiva a esta problemática. "Hemos actuado de inmediato para reanudar las operaciones aéreas y asegurar un

mantenimiento permanente de la pista, mientras avanzamos con una solución definitiva que modernizará el aeropuerto. Nuestra prioridad es clara: proteger la seguridad de los pasajeros y garantizar una conectividad digna, continua", señaló el ministro Prieto.

#### Expediente técnico

Por su parte, la directora general de Aeronáutica Civil del MTC, Paola Marín, explicó que el sector está avanzando en el expediente técnico del proyecto para la rehabilitación total de la pista de aterrizaje, la cual será ampliada de 2,500 a 3,000 metros de longitud.

Se indicó que en abril se debe concluir con el expediente técnico de este proyecto que permitirá que el aeropuerto reciba aeronaves de más de 180 pasajeros de manera segura, eficiente y sostenida. La Dirección General de Aeronáutica Civil brinda un acompañamiento y vigilancia permanente a las intervenciones de Córpac en el aeropuerto de Jaén, para asegurar que las operaciones no se vean nuevamente afectadas. (FIN) NDP/JOT

## Pesaba 222 kilos y bajó 80

### Salvan la vida a emprendedor con obesidad mórbida

Lima, ene. 28. Gracias a una especializada atención en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), médicos del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, de EsSalud, lograron salvar la vida de un asegurado de 41 años que ingresó al Servicio de Emergencia en estado crítico, con un peso de 222 kilos y un cuadro severo de insuficiencia respiratoria asociado a obesidad mórbida.

Se trata de Luis Miguel Medina Román, vecino en el distrito de Bellavista, Callao, quien, tras un complejo proceso de recuperación, logró perder más de 80 kilos, retomar sus actividades laborales como emprendedor en carpintería metálica y continúa recibiendo atención domiciliaria que incluye terapia respiratoria.

Intervención médica

El doctor Willy Porras García, jefe de Cuidados Intensivos del hospital Sabogal, informó que Luis Miguel ingresó por Emergencia el 17 de enero de 2025 con obesidad mórbida (222 kilos de peso), una sepsis urinaria (infección) y una insuficiencia respiratoria severa, por lo que requería intubación y ventilación mecánica.

El especialista explicó que luego de una evaluación médica el paciente fue trasladado a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) para recibir atención especializada. Ahí, gracias a los cuidados, superó el cuadro infeccioso. Para hacer frente a la insuficiencia respiratoria, fue conectado a un ventilador mecánico que lo ayudó a respirar.

Posteriormente, se inició el "destete" y se le colocó un ventilador mecánico no inva-



sivo con cánula nasal de alto flujo.

#### Continuidad del cuidado

El especialista explicó que el paciente permaneció en UCI hasta el 20 de enero. A fin de que pueda continuar con su tratamiento en su domicilio, fue incorporado al programa de Terapia Respiratoria Domiciliaria "De vuelta a casa", orientado a brindar atención humanizada y acompañamiento permanente a los pacientes.

"Debido al riesgo de retención de dióxido de carbono y episodios de desaturación se indicó mantener ventilación no invasiva nocturna por

un mínimo de seis horas en la noche", dijo el doctor Porras.

#### "Estoy muy agradecido"

Gracias a un seguimiento especializado, Luis Miguel logró retomar sus actividades laborales y mejorar su calidad de vida. "Estoy muy agradecido con el hospital Sabogal y con todo el personal asistencial que me atendió", expresó emocionado.

En su última visita médica domiciliaria, del 17 de diciembre de 2025, el paciente registró un peso de 134 kilos y gracias a los cuidados médicos no ha requerido ningún reingreso hospitalario. (FIN)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



En los posteriores días vendrán tiempos peligrosos... habrá hombres amadores de sí mismos... crueles, aborrecedores de lo bueno, traidores... infatuosos. 2 Timoteo 3:1-4

El que es justo, practique la justicia... He aquí yo vengo pronto, y mi galardón conmigo. Apocalipsis 22:11-12

## Los escándalos son el signo precursor

Un conocido periodista señala la regresión general de valores morales como el trabajo, la valentía, la honestidad y la solidaridad. Le preocupa la vida en sociedad al constatar esa decadencia de todo lo que es imprescindible para hacerla posible y soportable. Y también le preocupa la repentina multiplicación de «escándalos». Lo ve como un signo de esta gangrena que alcanza a todo el cuerpo social. Deporte, política, economía, medios de comunicación... ¡La corrupción, el «dinero sucio» y los diferentes fraudes llegan a todos los sectores!

¿Cuál es el origen y las consecuencias de esta decadencia? La Palabra de Dios nos da la respuesta: "Del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias" (Mateo 15:19); y "el que practica el pecado es del diablo" (1 Juan 3:8). La Biblia precisa que la situación se agravará a tal punto que será casi insoportable. Entonces el mundo recibirá con alivio al hombre fuerte que tratará de poner todo en orden, al precio de una opresión sin precedentes. ¡Pero antes el Señor vendrá a buscar a su Iglesia!

¡La pérdida de pautas morales es el signo precursor de este terrible periodo de desórdenes y de juicios que empezará para la humanidad! Reconozcamos también que todo ese mal germina en nuestro propio corazón. ¡Confesémoslo a Dios! Aceptemos personalmente su gracia que quiere liberarnos y darnos una vida nueva basada en el sacrificio de Cristo.

Lectura: Éxodo 31 - Hechos 21:17-36 - Salmo 34:15-22 - Proverbios 11:27-28

## <Receta> del Día

### Arroz Arabe



#### Ingredientes:

02 Tazas de arroz  
03 tazas de agua  
02 cucharadas de aceite vegetal  
02 cucharadas de margarina  
50 Gramos de fideos cabello de angel  
01 cubito de caldo de pollo  
01 taza de gaseosa oscura  
Sal y pimienta

#### Preparación:

En una olla calentar el aceite y la margarina. Freír los fideos, una vez que se tuesten, hasta quedar marroncitos, agregar el agua, la taza de gaseosa, el cubito y sal al gusto. Cuando el agua rompa el hervor se le agrega el arroz previamente lavado, se mezcla bien con los fideos, se baja el fuego y se tapa la olla para que el arroz se cocine. Se acompaña con todo tipo de platos a base de carne o pollo.

**El elegido**

# Mano Menezes será el nuevo técnico de la Selección Peruana



El elegido de la Federación Peruana de Fútbol (FPF). RPP pudo conocer que Mano Menezes será el nuevo técnico de la Selección Peruana.

De acuerdo con la información recopilada, el estratega brasileño será presentado este jueves -por la tarde- en

conferencia de prensa que se realizará en la Videna. De esta manera, Mano Menezes asumirá, por segunda vez, una selección nacional. Como se recuerda, fue técnico de Brasil entre el año 2010 y 2012, dirigiendo un total de 33 partidos, con 21 victorias, seis empates y seis de-

rrotas.

¿Quién es Mano Menezes, nuevo técnico de la Selección Peruana?

Mano Menezes es uno de los técnicos más importantes de Brasil. Empezó su carrera en el Guaraní, en 1997. En dicho equipo estuvo seis temporadas, para luego dar el

salto al Brasil de Pelotas. Sin embargo, a la temporada siguiente, regresó al Guaraní. Luego, pasó por tres clubes hasta dar el gran salto al Gremio, en el año 2005, cuando estaba en Segunda División. Con el Mano, el cuadro Porto Alegre logró ascender, y se mantuvo por tres años, cuando fue tentado por Corinthians, donde estuve tres años. Acá también se consagró campeón.

En el 2010, llega a la Selección de Brasil, donde estuvo tres años. Tras dejar su cargo, pasa por Flamengo, Corinthians y Cruzeiro, hasta tener su primera experiencia en el exterior (Shandong Luneng de China).

Tras su paso por China, regresa a Cruzeiro, donde estuvo cuatro temporadas. Después, pasó por Palmeiras y Bahía para volver a salir al mercado asiático, esta vez al Al Nassr de Arabia Saudita.

En el 2022 vuelve a Brasil para dirigir Internacional. Luego, se puso el buzo de Corinthians, Fluminense y Gremio.

Entre sus principales palmarés están dos campeonatos de la Serie B (Gremio y Corinthians) y tres Copas de Brasil (Corinthians y Cruzeiro).

## El héroe de la noche

# Arquero de Benfica marcó al último minuto y le dio el pase a los playoffs de la Champions League



Milagro en el último minuto. Anatoli Trubin, arquero del Benfica, saltó por encima de todos y de un cabezazo al último minuto marcó el 4-2 sobre el Real Madrid, dándole su pase a los playoffs de la Champions League. El cuadro de José Mourinho venía realizando un partido perfecto. De hecho, lo ganaba 3-1 y tenían asegurado su pase a los playoffs de la Champions League. Sin embargo, en los últimos minutos, el descuento del Real Madrid y las victorias de Pafos, Royal Union y Bodo Glimt lo obligaban a marcar un gol.

Así, a los 98 minutos, los locales se fueron con todo al ataque y lograron un tiro libre desde el sector derecho. Trubin, que había sido figura durante todo el partido, subió y de un cabezazo anotó el 4-2, dándole la alegría a los locales.

"Me llamó Pablo (Guede), hace una semana tomé la decisión"

# Esteban Pavez confirmó su llegada a Alianza Lima



Se vestirá de Blanquiazul. Esteban Pavez

confirmó que el técnico de Alianza Lima, Pablo Guede, lo llamó, y que hace una semana tomó la decisión de dejar Colo Colo.

En conversación con los medios de comunicación, indicó que no quería dejar el Cacique, pero que desde hace un tiempo veía complicado poder jugar en el equipo aun siendo capitán.

"Yo me quería quedar. El fútbol es de momentos, uno va viendo el día a día, yo todavía me siento

importante, por algo me llamó Pablo (Guede), hace rato que me viene hablando y otros clubes también me hablaron", indicó en un primer momento.

"Yo, la verdad, quería estar en Colo Colo, pero hace una semana atrás tomé la decisión por muchas cosas que estaba viendo, que sabía que estaba difícil jugar. Es muy raro ser capitán del equipo más grande de Chile y no ser considerado o estar en la banca", complementó.

**Pavez confiesa que decisión de dejar Colo Co-**

## Io fue complicada

Por otro lado, Pavez indicó que ha sido un día complicado porque nunca pensó dejar Colo Colo, pero entiende que el fútbol es de momentos.

"Tengo sentimientos encontrados. Ha sido un día difícil. Se me hace difícil hablar, todo el día he hablado así. A veces las cosas no salen como uno quiere. Mi idea era retirarme de Colo Colo, y las cosas no salen, el fútbol es de momentos", dijo al comienzo.

"Creo que el año pasado no fue un momento bueno para mí, tampoco para el equipo. Yo soy el capitán y alguien tiene que pagar las consecuencias. Siempre me hice cargo, siempre di la cara y la verdad que hoy día, en la despedida, con mis compañeros, con la gente del club, con los trabajadores, me sentí muy orgulloso de todo lo que he hecho, como capitán y, más allá de todo eso, como ser humano, que es lo más importante", finalizó.

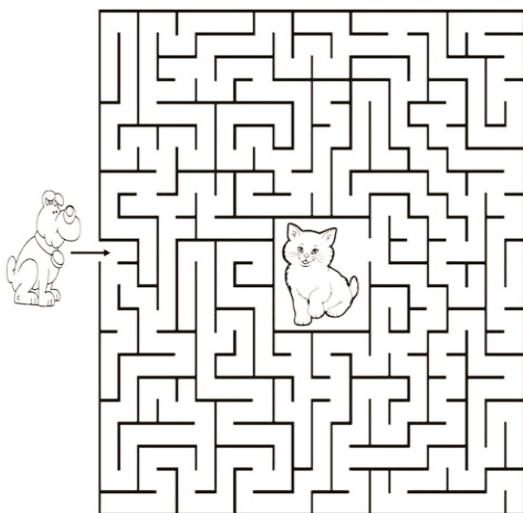


Tengo problemas para lograr mi primer embarazo. Me han sugerido que deje de comer alimentos llamados "chatarra". ALONDRA le ruega me explique cuál es la mejor dieta para la fertilidad.

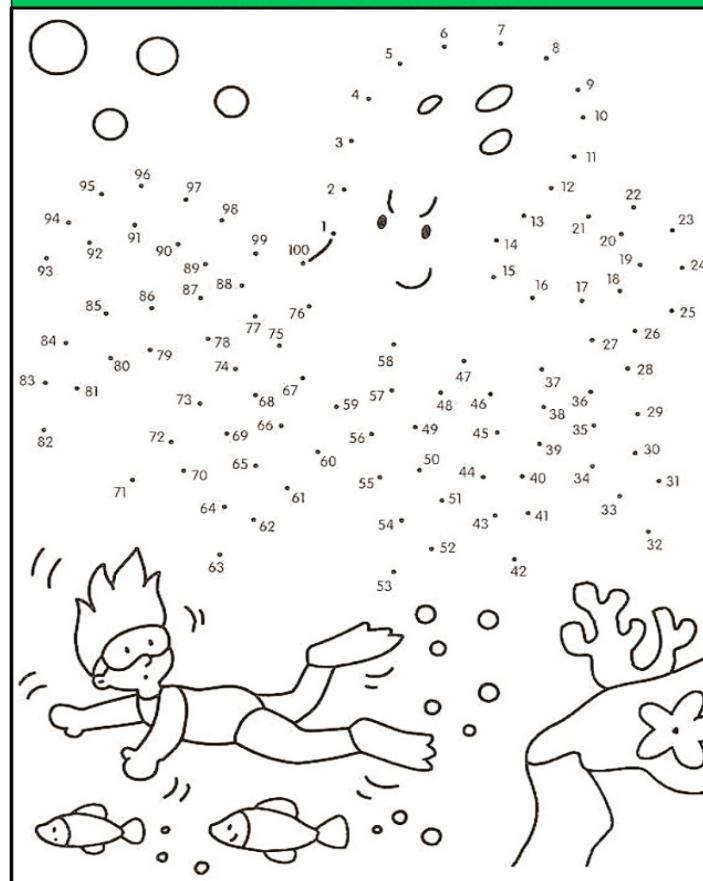


**RESPUESTA:** Aunque la fertilidad depende de varios factores, hay investigaciones científicas que sugieren algunos alimentos beneficiosos para la mujer que está en búsqueda de un embarazo. Investigadores de la Universidad de Harvard son los autores de "La dieta de la fertilidad". Los científicos proponen una dieta que incluya la cebada, alverjas, legumbres, verduras y frutas; pero recomiendan evitar las grasas trans, pan blanco y las pastas. Evitar las grasas trans.-Evitar los fast food (hamburguesas, papas fritas, pollo frito, nuggets, etc.). 'Si el 2% del total de calorías ingeridas corresponde a grasas trans, el riesgo de infertilidad ovulatoria es un 73% superior al de una mujer que no las toma', según un artículo elaborado por los autores de La dieta de la fertilidad. Consumir hidratos de carbono sin refinar. La sugerencia es evitar el pan blanco y las pastas, pero aumentar el consumo de pan y pasta integral, además de otros productos como cebada, alverjas, legumbres, verduras y frutas. La mujer que está en busca de un embarazo debe consumir buenas cantidades de hierro, que lo encuentran en el tomate, la remolacha, la calabaza, las legumbres, las espinacas y el hígado. Tomar ácidos grasos monoinsaturados que se encuentran en el aceite de oliva, aceite de maní y el de canola, además en los pescados grasos, como el atún y el salmón. Leche entera todos los días. Consumir a diario una ración de leche entera o productos lácteos, como helados o quesos, elaborados a partir de esa clase de leche. La leche desnatada incrementa la posibilidad de sufrir infertilidad ovulatoria. Pensando en el futuro embarazo, los expertos recomiendan un suplemento de ácido fólico, presente en verduras de hojas verdes, tomate, remolacha, brócoli, frutas cítricas, cereales, salvado de trigo, hígado y levadura.

### LABERINTO



### < Unir los Puntos >



### SUDOKU

	1		3		8	
7			2			6
		3		1	9	5
		6		5	7	9
9			8	2	1	
5			4	3	9	
8				6		4
		4		2	7	

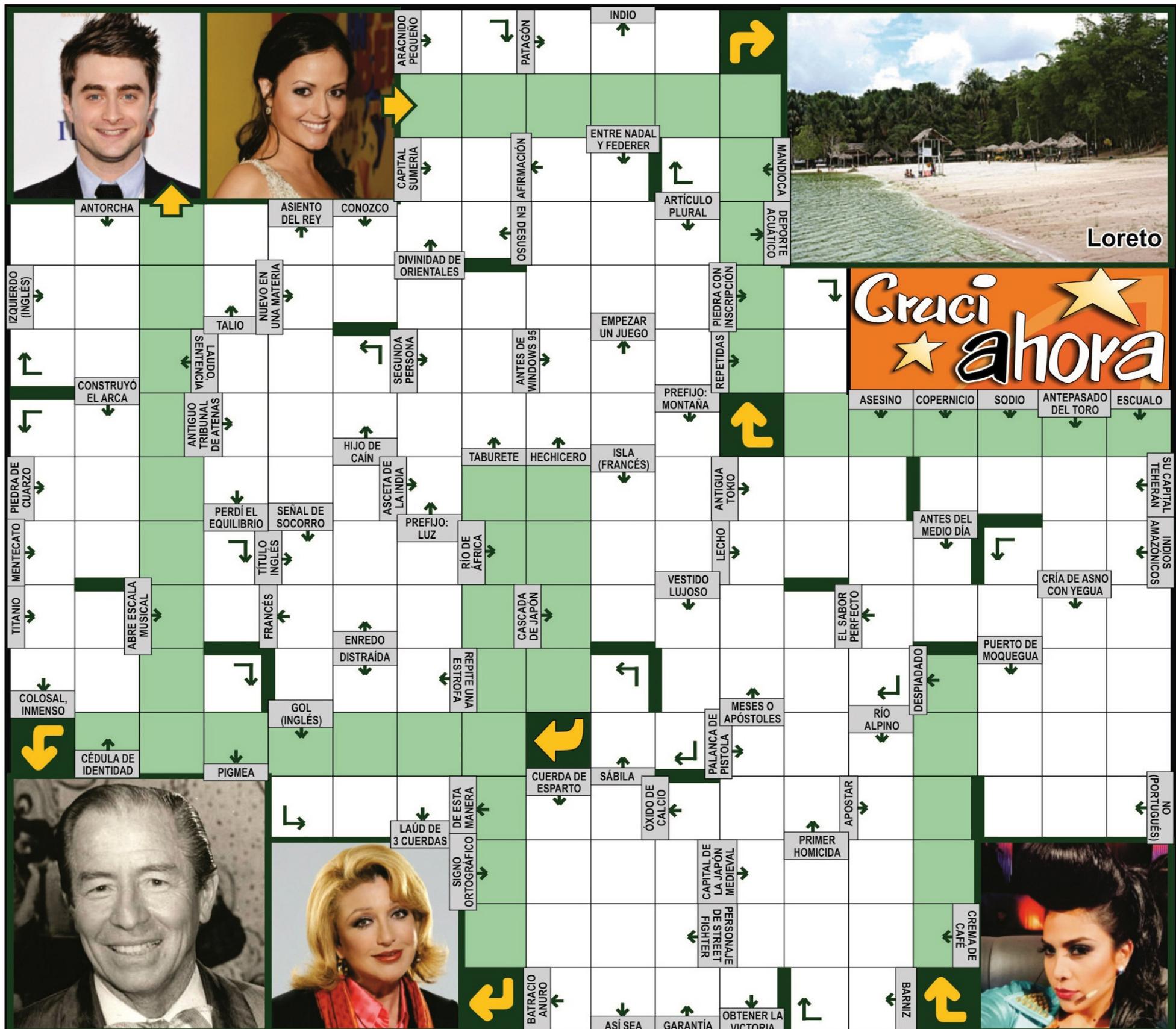
4	9			1		5
		1	4		9	4
7					5	4
	5	6		8		4
8			3		6	6
3		2		5	7	
2		4				6
5			6	1		
		7			3	8



### Países de Europa (4ta parte)

<input type="checkbox"/> Polonia	<input type="checkbox"/> Rusia	<input type="checkbox"/> Suiza
<input type="checkbox"/> Portugal	<input type="checkbox"/> San Marino	<input type="checkbox"/> Ucrania
<input type="checkbox"/> Reino Unido	<input type="checkbox"/> Serbia	<input type="checkbox"/> Vaticano
<input type="checkbox"/> Rumania	<input type="checkbox"/> Suecia	

P	H	A	E	L	U	H	N	I	D	O	N	I	E	P	I	U	S
R	O	G	L	A	J	U	T	R	O	P	S	U	R	O	N	V	A
U	T	L	E	I	V	I	J	N	H	E	T	S	U	L	A	A	N
M	G	A	I	S	U	R	A	H	U	S	A	O	N	O	R	T	M
A	A	B	F	N	T	C	U	L	E	N	A	P	D	N	C	I	A
N	L	U	S	U	I	Z	R	B	M	O	T	I	A	I	C	R	
A	B	D	E	T	C	A	T	A	S	G	N	E	C	A	T	A	
I	C	U	A	F	A	N	R	U	N	U	O	N	I	E	S	N	N
S	O	V	T	C	V	I	E	L	O	I	S	P	T	J	U	B	O
F	E	Y	N	I	N	U	N	N	E	G	A	L	A	I	R	S	T
O	P	R	A	O	Y	G	I	A	S	U	R	P	V	E	D	U	Y
D	U	S	B	J	B	E	A	Z	M	F	H	E	D	C	I	S	B
I	R	U	S	I	R	T	H	I	T	U	I	C	E	U	S	T	R
N	A	C	D	B	A	F	G	U	P	O	R	T	U	G	A	L	E
U	C	R	A	N	T	I	A	S	E	H	J	I	B	A	R	U	S
S	U	E	C	T	A	U	G	O	I	D	N	U	O	N	I	E	R

**ARIAS**

Su creatividad estará a la orden del día. Aprovechela en todos los asuntos importantes, no la desperdicie.

**TAURO**

Sea paciente y deje que todo se acomode. Eluda las decisiones apresuradas, pensando que así forzará los hechos.

**GEMINIS**

Pronto recuperará su natural vitalidad y en la medida en que se proponga nuevos objetivos en su vida personal.

**CÁNCER**

Su entusiasmo y sentido práctico lo acercarán a algunas de sus metas más anheladas. Trate de trabajar en ellas.

**LEO**

Evite que comentarios de personas poco influyentes en su vida le hagan pasar un mal momento. Aléjese.

**VIRGO**

Por más que hoy le agobie la incertidumbre, no olvide que cuenta con la capacidad de encontrar siempre la salida a los problemas.

**LIBRA**

Si no quiere tener problemas en esta jornada, le convendrá hablar poco y ser lo más diplomático posible con su entorno.

**ESCORPIO**

Estará muy perceptivo y podría asustarse por lo que vea. Aprenda a tomar distancia de las situaciones.

**SAGITARIO**

Trate de ser más atento en sus relaciones familiares. Su falta de consideración podría herir a los que aprecia.

**CAPRICORNIO**

Cuando se deje llevar por sus impulsos, podrá sentirse a gusto con todo lo que la vida le propone día a día.

**ACUARIO**

Evite descontrolarse, de lo contrario, podría perder lo que tanto le llevó construir. Sea paciente.

**PISCIS**

Un molesto asunto doméstico, absorberá parte de su tiempo en esta jornada. Tenga paciencia todo se solucionará.



## "Entre peruanos nos saboteamos": Melcochita evalúa irse del país tras bajo rendimiento en cines de 'Así no juega Perú'

Pablo Villanueva, más conocido como Melcochita, no ocultó su molestia tras conocer el bajo desempeño en taquilla de su más reciente incursión en la pantalla grande, *Así no juega Perú*. El humorista cuestionó duramente el trato que, según él, recibió la película en las salas de cine y aseguró que incluso está considerando dejar el país.

"Me iré del Perú, aquí sabotean al artista", declaró a *Trome*. "No es justo que nos hagan esto, es una falta de respeto a nuestra trayectoria... No es posible que entre peruanos nos saboteemos de esta manera", insistió Melcochita. "Somos gente con experiencia y talento, y nos tratan así".

**¿Qué hará Pablo Villanueva?**

Pese a su indignación, Melcochita descartó presentar un reclamo formal. "Uno se queja y se ríen de nosotros. Aquí hay mucha argolla, no solo en el cine, también en la música. Por eso en las radios apoyan pura porquería", afirmó.

Además, señaló que la producción no ha logrado recuperar la inversión. "Me da rabia porque con el director íbamos a realizar otra película, pero con esto todo queda en nada", lamentó.

**¿De qué trata *Así no juega Perú*?**

La película narra la historia de tres antiguas estrellas que intentan volver a escena en un país que ya no reconocen. A través del humor y la sátira, la cinta aborda temas como la nostalgia, la decadencia y la necesidad de rein-

ventarse en un Perú moderno, con una marcada crítica social y política.

*Así no juega Perú* llegó a los cines el jueves 22 de enero. La película es protagonizada por Melcochita, Manolo Rojas y Karen América, y cuenta con un elenco integrado por Susan León, Miguel Vergara, Marco Antonio Miranda, Alec Chaparro y Gherson Flores. Sebastián García estuvo a cargo de la dirección y el guion.

**¿Cómo le ha ido a *Así no juega Perú* en cines?**

Según el especialista en cine Maykoll Calderón, la película convocó menos de 800 espectadores en sus primeras funciones, distribuidas en 63 salas, ubicándose en el puesto 12 de lo más visto ese día. Posteriormente, Calderón informó que, tras su primer fin de semana, *Así no juega Perú* alcanzó 2.500 espectadores, apenas por encima de los 1.300 asistentes que registró *De vuelta a los 80*, otra producción peruana actualmente en cartelera.

En contraste, el documental *Uyariy*, dirigido por Javier Corcuera, logró 3.600 espectadores en el mismo periodo y ya supera los 55 mil asistentes desde su estreno comercial el pasado 8 de enero, pese a la polémica generada por el retiro de algunas funciones durante su debut.

La conductora de televisión e influencer Nelly Rossinelli compartió en sus redes sociales un episodio que calificó como incómodo durante su estadía en una playa exclusiva, donde acudió con su familia tras alquilar una casa en la zona. Según explicó, el trato que recibieron fue distinto al de otros visitantes.

La popular 'Mamá de los pericottitos' señaló que desde los primeros días percibió restricciones que no se repetían con otras familias. De acuerdo con su testimonio, las políticas del lugar parecían variar según los residentes o inquilinos, lo que generó incomodidad durante su permanencia.

En uno de sus mensajes, la presentadora dijo que esta situación la hizo sentirse excluida.

"Me hacen sentir que de repente mi familia no es del todo bienvenida por un grupo específico de la playa", indicó al resumir el malestar que fue acumulando con el paso de los días.

La gata que derramó el vaso Rossinelli explicó que evitó reclamar en un inicio, pero una situación terminó por colmar su paciencia.

"Entonces, nunca reclamé nada, pero ayer íbamos a sacar un piqueo y (mi esposo) Gerson estaba sacando unos platitos chiquititos para compartir", relató, precisando que se trataba de utensilios pequeños. Sin embargo, contó, el personal de seguridad intervino de manera abrupta para impedir el ingreso de los platos.

## Nelly Rossinelli expone incómodo momento que vivió con su familia en playa exclusiva



Finalmente, la influencer indicó que vivió otras situaciones similares durante su estadía y que incluso confrontó al personal de seguridad.

"Era imposible porque jamás salimos sin la bolsita. Le exigí a los señores que me enseñen los videos y dijeron que, oh, casualidad, las cámaras se habían malogrado", afirmó.

Finalmente, la influencer indicó que vivió otras situaciones similares durante su estadía y que incluso confrontó al personal de seguridad.

"Señor, disculpe, o sea, ¿usted tiene algo con personal conmigo?", fue uno de sus reclamos. Tras conversar con el encargado del club, este le ofreció disculpas, aunque Rossinelli sostuvo que "se les da excepciones a los otros residentes o inquilinos, a excepción de nosotros".



## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

VERA